



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001676-02

Aprobación por la Comisión de la Presidencia de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, para instar a la Junta a señalar de manera oficial la denominada "Fosa de los 8 de Linares", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 329, de 25 de octubre de 2017.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 21 de septiembre de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001676, presentada por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, para instar a la Junta a señalar de manera oficial la denominada "Fosa de los 8 de Linares", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 329, de 25 de octubre de 2017, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a comunicar al Ministerio de Justicia la existencia de la denominada 'Fosa de los 8 Linares' para su inclusión en el mapa de fosas en el que se señalan los terrenos de España en los que se han localizado restos de personas desaparecidas violentamente durante la Guerra Civil o la represión política posterior, y a dar cuenta de ello al Consejo Asesor de la Memoria Histórica, así como a comunicar a los órganos responsables del mantenimiento de la carretera SG-945 la existencia de dicha fosa para su preservación y señalización".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio